

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra y la Fundación MODERNA suscriben un convenio para prestar una mejor atención al alumnado con altas capacidades

En Navarra hay censados 134 alumnos, 62 en Primaria y 72 en Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional

Lunes, 03 de septiembre de 2012

El Gobierno de Navarra y la Fundación MODERNA han suscrito hoy un convenio de colaboración que tiene por objeto mejorar la atención al alumnado con altas capacidades e implantar medidas de innovación que persiguen el éxito escolar en la ESO. El texto ha sido rubricado por el consejero de Educación, José Iribas, y el director de la Fundación, Cernin Martínez.



El consejero de Educación (dcha) y el director de la Fundación MODERNA (izda) suscriben el convenio.

Según recoge el convenio, la Fundación MODERNA contribuirá con 25.000 euros al proyecto. Se destinarán a la creación de un grupo de trabajo para el diseño y experimentación de metodologías innovadoras; a la adquisición y aplicación de pruebas de detección; a la formación del profesorado, de las familias y el personal de orientación; a la puesta en marcha de talleres y programas de enriquecimiento curricular, a lo largo de todo el curso, vinculados a las Olimpiadas de Bachillerato; y a la puesta en marcha de un programa de mentores para alumnos de Secundaria, FP y Bachillerato, con profesorado universitario.

Por otro lado, se pondrá en marcha un programa piloto destinado a la implantación de estructuras organizativas y métodos innovadores que aseguren un mayor índice de éxito escolar en la transición de la Educación Primaria a la Secundaria. Concretamente, contribuirá a la adquisición y el desarrollo de herramientas de nuevas tecnologías. El convenio tiene una duración de un año prorrogable.

El convenio que se ha firmado hoy pretende contribuir al desarrollo del Plan de atención educativa al alumnado con altas capacidades, que tiene por objeto atender lo más adecuadamente posible a los alumnos con mayor capacidad, rendimiento y motivación para aprender, de manera que continúen avanzando en su aprendizaje sin riesgo de abandono o desinterés en estudios posteriores.

Asimismo, la Fundación MODERNA busca con este proyecto desarrollar los procesos, mecanismos, actividades pedagógicas y materiales, para poder realizar una atención adecuada e individualizada al alumnado de altas capacidades, así como dar los pasos necesarios para la detección temprana del talento de cada estudiante y su desarrollo individualizado, con el objeto de que el sistema educativo sea el motor del desarrollo intelectual, profesional y del talento de la sociedad y economía de Navarra. El nuevo modelo de desarrollo que el Plan MODERNA implanta se basa en que todos los niños y jóvenes de Navarra descubran y potencien su talento, esas actividades para las que tienen altas capacidades de modo que en el futuro encuentren el trabajo en el que se sientan más motivados y por tanto en el que más aportan a la sociedad.

134 alumnos con altas capacidades

En Navarra hay censados un total de 134 alumnos con altas capacidades, de los que 95 (60 chicos y 35 chicas) estudian en la red pública y 39 (21 chicos y 18 chicas), en la concertada. De ellos, 62 cursan estudios de Primaria (46 en la red pública y 16 en la concertada) y 72 en Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional (49 en la pública y 23 en la concertada).

El Plan de atención educativa al alumnado con altas capacidades que el Departamento de Educación está ultimando pretende ofrecer una respuesta integral a las necesidades educativas del alumnado con altas capacidades intelectuales, desde una perspectiva inclusiva y personal, procediendo gradualmente, desde la normalidad hacia la excepcionalidad. En él pueden distinguirse dos líneas de respuesta educativa.

Por un lado, la respuesta educativa curricular, que incluirá procesos de detección y diagnóstico, y la respuesta educativa que pueda ofrecerse desde las aulas y desde las actividades de los centros escolares (la atención educativa, la intensificación y flexibilización del currículo, etc.).

Por otro lado, programas de profundización de conocimientos y talleres de enriquecimiento curricular fuera del horario escolar. Dichos programas y actividades estarán dirigidos a aquellos alumnos, tanto de enseñanza básica como postobligatoria, que destaquen por su mayor capacidad, interés y motivación para aprender, ofreciéndoles alternativas que les permitan desarrollar mejor sus capacidades y favorezcan su desarrollo personal, emocional, interpersonal y su futuro profesional.